UOC N° 3200/2022.

Asunción, 09 de septiembre de 2022.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 21.909, comunica el Convenio Modificatorio Nº 1 realizado al ***"LLAMADO MOPC N° 44/2019 "LPI EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) RUTA NACIONAL N° 1 TRAMO: QUINDY – VILLA FLORIDA – SAN JUAN BAUTISTA"****, con ID Nº 364803, para la emisión del Código de Contratación de Ampliación (A.C.), haciendo expresa mención de los datos del adjudicado:*

- ***Nombre o Razón Social : CONSORCIO CONTEC***
- ***Monto Total Ampliado Gs. : 10.473.325.085.-***

Se adjuntan los siguientes documentos exigidos por la Dirección Nacional a su cargo.

- *Convenio Modificatorio Nº 1 – Contrato N° 305/2022.*
- *Resolución de Ampliación N° 2029/2022.*
- *Dictamen D.A.J. Nº 2025/2022.*
- *Dictamen D.A.T. N° 77/2022.*
- *Informe Técnico.*
- *Documentación Técnicas.*
- *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1527/2022.*

Atentamente,

Dr. WALTER RECALDE
Director
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN R[illegible]OS
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.